

EL CIUDADANO HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106 Y 117 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2 Y 76 FRACCIÓN IV INCISO A) E I), 229, 230 Y 231 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2 y 76 fracción IV inciso a) e i), 229, 230 y 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, se aprueban los límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2021, en los términos siguientes:

A) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA:		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'702,567.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'702,567.01	\$ 3'103,412.00
III. Licitación Pública	\$ 3'103,412.01	En Adelante

B) PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN, GTO., E INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LEÓN, GTO. (IMPLAN):

Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'271,538.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'271,538.01	\$ 2'262,906.00
III. Licitación Pública	\$ 2'262,906.01	En Adelante

C) PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO; PATRONATO DE EXPLORA Y SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL):

Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'508,603.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'508,603.01	\$ 2'521,522.00
III. Licitación Pública	\$ 2'521,522.01	En Adelante

D) TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL, Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS:

Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 528,012.00
II. Licitación Restringida	\$ 528,012.01	\$ 1'605,201.00
III. Licitación Pública	\$ 1'605,201.01	En Adelante

Los presentes límites y montos no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), y tendrán vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021.

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de conformidad con lo que establece el artículo 25 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

“La administración pública municipal de León, y las personas que conformamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia”

**C. LIC. HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 253, segunda parte de fecha 18 de diciembre de 2020.